

NUEVOS TEXTOS SEMINARIO INTERACTIVO DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Capítulo VI

Del donoso y grande escrutinio que el cura y el barbero hicieron en la librería de nuestro ingenioso hidalgo
(Español de Cervantes)

AMA—Tome vuestra merced, señor licenciado; rocíe este aposento, no esté aquí algún encantador de los muchos que tienen estos libros, y nos encanten, en pena de las que les queremos dar echándolos del mundo.

Causó risa al licenciado la simplicidad del ama, y mandó al barbero que le fuese dando de aquellos libros uno a uno, para ver de qué trataban, pues podía ser hallar algunos que no mereciesen castigo de fuego.

SOBRINA—No —dijo la sobrina—, no hay para qué perdonar a ninguno, porque todos han sido los dañadores: mejor será arrojarnos por las ventanas al patio y hacer un rimero dellos y pegarles fuego; y, si no, llevarlos al corral, y allí se hará la hoguera, y no ofenderá el humo.

Lo mismo dijo el ama: tal era la gana que las dos tenían de la muerte de aquellos inocentes; mas el cura no vino en ello sin primero leer siquiera los títulos. Y el primero que maese Nicolás le dio en las manos fue *Los cuatro de Amadís de Gaula*, y dijo el cura:

CURA—Parece cosa de misterio esta, porque, según he oído decir, este libro fue el primero de caballerías que se imprimió en España, y todos los demás han tomado principio y origen deste; y, así, me parece que, como a dogmatizador de una secta tan mala, le debemos sin excusa alguna condenar al fuego.

BARBERO—No, señor —dijo el barbero—, que también he oído decir que es el mejor de todos los libros que de este género se han compuesto; y así, como a único en su arte, se debe perdonar.

CURA—Así es verdad —dijo el cura—, y por esa razón se le otorga la vida por ahora. Veamos esotro que está junto a él.

CURA—Pues vayan todos al corral —dijo el cura—, que a trueco de quemar a la reina Pintiquiniestra, y al pastor Darinel, y a sus églogas, y a las endiabladas y revueltas razones de su autor, quemaré con ellos al padre que me engendró, si anduviera en figura de caballero andante.

BARBERO—Pero ¿qué haremos destes pequeños libros que quedan?

CURA—Estos —dijo el cura— no deben de ser de caballerías, sino de poesía.

CURA—Estos no merecen ser quemados, como los demás, porque no hacen ni harán el daño que los de caballerías han hecho, que son libros de entretenimiento sin perjuicio de tercero.

SOBRINA—¡Ay, señor! —dijo la sobrina—, bien los puede vuestra merced mandar quemar como a los demás, porque no sería mucho que, habiendo sanado mi señor tío de la enfermedad caballeresca, leyendo estos se le antojase de hacerse pastor y andarse por los bosques y prados cantando y tañendo, y, lo que sería peor, hacerse poeta, que según dicen es enfermedad incurable y pegadiza.

BARBERO—*La Galatea* de Miguel de Cervantes —dijo el barbero.

CURA—Muchos años ha que es grande amigo mío ese Cervantes, y sé que es más versado en desdichas que en versos. Su libro tiene algo de buena invención: propone algo, y no concluye nada; es menester esperar la segunda parte que promete: quizá con la emienda alcanzará del todo la misericordia que ahora se le niega; y entre tanto que esto se ve, tenedle recluso en vuestra posada, señor compadre.

Capítulo VI

Del donoso y grande escrutinio que el cura y el barbero hicieron en la librería de nuestro ingenioso hidalgo
(Español de Andrés Trapiello)

AMA—Tome vuestra merced, señor cura: rocíe este aposento, no vaya a estar aquí algún encantador de los muchos que tienen estos libros, y nos encanten, como castigo por querer nosotros, echándolos del mundo, devolverlos al infierno.

Causó risa al licenciado la simplicidad del ama, y mandó al barbero que le fuese dando de aquellos libros uno a uno, para ver de qué trataban, pues podía ser hallar algunos que no mereciesen el castigo del fuego.

SOBRINA—No —dijo la sobrina—, no hay para qué perdonar a ninguno, porque todos han sido los dañadores: mejor será arrojarlos por las ventanas al patio y hacer un rimerero de ellos y pegarles fuego; y, si no, llevarlos al corral, y allí se hará la hoguera, y no molestará el humo.

Lo mismo dijo el ama: tal era la gana que las dos tenían de la muerte de aquellos inocentes; pero el cura no se avino a ello sin leer primero siquiera los títulos. Y el primero que maese Nicolás le puso en las manos fue *Los cuatro de Amadís de Gaula*, y dijo el cura:

CURA—Parece cosa de misterio esta, porque, según he oído decir, este libro fue el primero de caballerías que se imprimió en España, y todos demás tomaron principio y origen de este; y así, me parece que, como a dogmatizador de una secta tan mala, lo debemos condenar al fuego sin excusa alguna.

BARBERO—No, señor —dijo el barbero—, que también he oído decir que es el mejor de todos los libros que se han compuesto de este género; y así, como a único en su arte, se le debe perdonar.

CURA—Muy cierto —dijo el cura—, y por esa razón se le otorga la vida por ahora. Veamos ese otro que está junto a él.

CURA—Pues vayan todos al corral —dijo el cura—, que con tal de quemar a la reina Pintiquiniestra, y al pastor Darinel, y a sus églogas, y a las endiabladas y revueltas frases de su autor, quemaré con ellos al padre que me engendró, si anduviera en figura de caballero andante.

BARBERO—Pero ¿qué haremos de estos pequeños libros que quedan?

CURA—Estos —dijo el cura— no deben de ser de caballerías, sino de poesía.

CURA—Estos no merecen ser quemados, como los demás, porque son libros de entretenimiento sin perjuicio de terceros y no hacen ni harán el daño que han hecho los de caballerías.

SOBRINA—¡Ay, señor! —dijo la sobrina—, bien los puede mandar quemar vuestra merced como a los demás, porque no sería extraño que, habiendo sanado mi señor tío de la enfermedad caballescaca, leyendo estos se le antojase hacerse pastor y andarse por los bosques y prados cantando y tañendo, y, lo que sería peor, hacerse poeta, que según dicen es enfermedad incurable y pegadiza.

BARBERO—*La Galatea* de Miguel de Cervantes —dijo el barbero.

CURA—Muchos años hace que es grande amigo mío este Cervantes, y sé que es más versado en desdichas que en versos. Su libro tiene algo de buena invención: propone algo, y no concluye nada; es menester esperar la segunda parte que ha prometido: quizá con la enmienda alcance del todo la misericordia que ahora se le niega; y en tanto se vea esto, tenedle recluso en vuestra posada, señor compadre.

